

Se publica con toda extension las sesiones de las Cortes, los documentos oficiales y las resoluciones de los tribunales de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO VI.—NÚM. 1.734

Madrid, Lunes 15 de Octubre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid un mes, un peseta. En provincias tres meses, 3 pesetas. 6 meses, 5 pesetas. Un año, 10 pesetas. Fuera de España: 3 meses, 12 pesetas. Un año, 20 pesetas. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en América, DON NORTON, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut).

Sección militar.

SUETOS.

Para ulteriores efectos, y no por vía de licencia al sol que nace, ni por censura al que se pone, nos cumple recordar la línea de conducta seguida en esta Sección durante el tiempo de mando del Sr. General Martínez Campos. Examinando toda la colección de la GACETA UNIVERSAL, puede adquirirse el completo convencimiento de que hemos pedido al ministro saliente multitud de reformas militares; así como hemos combatido, sin pasión, pero con entera independencia, cuanto no creíamos beneficioso á los intereses del ejército.

Nada debemos los redactores de la Sección militar al mismo general Martínez Campos; nada le pedimos en el largo período de su estancia en el poder; nada tampoco, nos cumple consignarlo, indicó de una manera directa ó indirecta el caído, respecto á la más mínima defensa periodística. Resulta, pues, clara y definida nuestra anterior línea de conducta, la cual seguiremos siempre por considerarla en armonía con el deber del escritor militar y con las leyes de la delicadeza.

Circunspectos y comedidos en nuestras apreciaciones, prescindiremos hoy, lo mismo que ayer, del ataque sistemático y rudo á las personalidades, para sólo fijarnos en las providencias orgánicas y administrativas referentes á la fuerza armada; y si esto se interpreta mal, sentiremos la equivocación, mas sin alterar un orden de cosas á las cuales rendimos culto ferviente por convencimiento y por educación.

Nunca agradeceremos bien á nuestro ilustrado colega de la Habana, *El Eco Militar*, así como á su inteligente corresponsal D., las frases encomiásticas que dedican al director de esta hoja profesional, con motivo de sus recientes y modestísimas lucubraciones literarias.

Si en la lucha continua con los rigores de la suerte, si en esa especie de pugilato entre la constancia para el trabajo y la exterioridad de prolijos afanes, puede haber, y los hay seguramente, muchos días sin sol, muchas horas amargas, el corazón se ensancha, en cambio, cuando generosos compañeros se dignan recordar, con suma benevolencia, aquel amor al trabajo, siquiera sus alabanzas resulten de todo punto innecesarias.

Y triste es confesarlo; fuera de tan valioso recuerdo, no suele existir otro galardón para el publicista profesional, pues como decía un militar de verdadero talento, el ilustre general Zarco del Valle, el autor didáctico, en España, estudia, piensa, escribe, gasta el dinero en imprimir sus obras, y luego... gracias que tomen el libro varios amigos y se sirvan leerlo.

Algo hemos adelantado desde que la anterior y fatalista idea quedó como axioma entre los buenos amigos del difunto general; pero todavía falta recorrer mucho camino, antes de suprimirla por su entera caducidad.

Estamos recibiendo cartas de jefes y oficiales de Infantería, en que se nos pregunta si se resuelve ó no la cuestión referente á la reforma del uniforme en dicha arma; nada sabemos respecto del asunto, y en vista de los perjuicios que esta incertidumbre ocasiona á aquellos, nos atrevemos á suplicar al nuevo ministro de una solución inmediata y categórica al asunto, decidiéndose por la reforma ó la continuación del actual uniforme.

En el primer caso, esperamos que el nuevo uniforme con que se dote á la Infantería, además de cómodo y sencillo, sea serio, y no demasiado elegante, pero al menos que no desmerezca al lado de los que usen las demás armas.

En el segundo, en el caso de dejar el actual, suprimáse de una vez esas vistosas galas tan impropias de la seriedad militar, y sustitúyanse las actuales insignias por otras menos salientes y costosas.

Creemos que nuestros ruegos en este asunto no serán desatendidos, tanto más, cuanto que, si mal no recordamos, el actual señor ministro de la Guerra se ha ocupado alguna vez en las Cortes en este asunto.

Es de orden secundario la cuestión; pero urge resolverla.

Leemos en *El Cronista*: «Háblase mucho de los planes de reorganización del ejército, que tiene ya poco menos que en cartera, el general López Domínguez. Dicese que serán suprimidas algunas capitánías generales, y creadas, en sustitución de ellas, nuevos cuerpos de ejército. Aseguran los que se dan por enterados, que el ministro de la Guerra tiene pensamiento hondo y trascendental.

Buena es la escuela del general López Domínguez, que trabajó mucho al lado del inolvidable primer duque de Tetuan; pero la materia es delicada y hará bien en meditar mucho sus proyectos el ministro de la Guerra. Dios sabe que, con sinceridad y buena fe, le deseamos mucho acierto, porque allí, en el palacio de Buenavista, está por ahora la clave del arco toral de la situación.»

Dados los antecedentes del ilustrado general López Domínguez, creemos que no han de quedar defraudadas las esperanzas de los que fían en su iniciativa.

Sin embargo, hasta más adelante no pueden hacerse pronósticos.

El día 22 de Octubre actual, á las tres de la tarde, tendrá lugar en la sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el sorteo entre los tenientes auditores de guerra de segunda clase, para cubrir dos plazas de primera que existen vacantes en la capitania general de Cuba.

El acto será público.

Con el epígrafe de *Campeón y Lewal*, publica *Le Gaulois* un bonito artículo, haciendo consideraciones sobre las circunstancias que reúnan ambos generales para el desempeño de la cartera de Guerra en la vecina república.

No siente el colega francés que al fin y al cabo haya sido elegido el general Campeón, pero sí deplora que todas las miradas fueran á fijarse en el general Lewal, como una verdadera eminencia militar, que el presidente del Consejo de ministros celebrase varias conferencias con el renombrado táctico, y que luego el Gobierno no admitiese su programa, ó el no admitiese el programa, si tiene alguno, del Gobierno.

Hé aquí uno de los párrafos más culminantes del escrito al cual nos referimos: «Se encuentra, por un último favor de la fortuna, un hombre, un jefe que tiene la confianza del ejército, un general que, según confesión de sus compañeros, posee la aptitud especial que conviene á la reorganización definitiva; nada, en sus opiniones ni pasado político, chocan ni atemorizan; se le llama, se aborda el problema, se discute con él, y después de maduro examen él rehúsa ó le rehúsan.»

Quizá fuese, decimos nosotros, porque tuviera demasiado meditado su plan; muchas veces halaga más la teoría de las improvisaciones ó el brillo de las esperanzas.

Todavía se acuerda nuestro apreciable colega *La Voz de las Clases Pasivas*, de que aún no están establecidas las pensiones provisionales.

Desde que era ministro de la Guerra el general Ceballos, bien lo recordará el ilustrado compañero en la prensa, venimos pugnando porque se haga esa reforma en completa armonía con cuanto sucede en los retiros; pero como es una reforma baratasima y muy provechosa, al propio tiempo, para multitud de familias, de ahí debe dimanar que no se establezca nunca.

¡Cosas de España!

Han sido aprobados por el señor ministro de

la Guerra los siguientes retiros provisionales del arma de Infantería:

Teniente coronel, D. Fernando Carrascosa Maynez.

Comandantes, D. Joaquín Méndez Novo, D. Mateo Tarazona Huici y D. Manuel Navot y Peiró.

Alféreces, D. Jacinto García Pardo y don José Jiménez Pérez.

Hoy ha firmado S. M., y mañana publicará la *Gaceta oficial*, las siguientes resoluciones del expresado Ministerio:

—Real decreto nombrando subsecretario de Guerra al mariscal de campo D. Eduardo Bermúdez Reina.

—Otros admitiendo la dimisión del cargo de oficiales de la clase de primeros de dicho Ministerio, á los brigadieres D. Narciso de Fuentes y Sanchiz y D. Joaquín Ceballos Escalera.

Emérides militares.

DIA 15 DE OCTUBRE DE 1760.—Batalla de Klostercamp.—Es uno de los hechos más memorables de la guerra de siete años, en que el mariscal de Castries batió á los hanoverianos. Este hecho de armas se ha hecho célebre también por el acto de abnegación llevado á cabo por el capitán D'Assas, que haciendo un reconocimiento la noche anterior á la batalla, y habiéndose adelantado á sus soldados, encontró una columna enemiga que avanzaba en silencio para sorprender á los franceses; amonanzando con la muerte si da la voz de alarma; el capitán D'Assas no vacila, y grita con todas sus fuerzas: «A mí D'Assas, que está el enemigo;» sus soldados hacen fuego y cae atravesado por las balas francesas; pero con otros muchos enemigos y salvando á su ejército.

Noticias del personal.

Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR.—Concesiones.—Dos meses de licencia por enfermo, al comisario de Guerra, D. Eduardo Agustín.

CARABINEROS.—Asuntos varios.—Aprobando el reemplazo para esta corte, del coronel D. Angel de Lara y Puzos.

INFANTERIA.—Asuntos varios.—Nombrando auxiliar primero de plantilla de este Ministerio, al que lo es agregado, capitán D. Blas Rodríguez Mesa, y disponiendo que el teniente, auxiliar segundo del mismo, D. Joaquín Bádenas, ascendido á capitán por antigüedad, continúe en comisión en el mismo destino.

Concesiones.—Dos meses de licencia, al coronel D. José Martínez López, y alféreces, D. Ignacio Fius y D. Florentino Rogero.

—Un mes, al capitán D. Federico Esteban, y doce días, al teniente D. Trinitario González, y alférez D. Rómulo Doñate.

INGENIEROS.—Asuntos varios.—Disponiendo venga á esta corte, en comisión del servicio, el comandante D. Sebastian Kindelan.

INVALIDOS.—Concesiones.—Ingreso en el cuerpo, al profesor de equitación D. Joaquín Ramos Bustillo.

SECCIONES ARCHIVO.—Asuntos.—A comandante de Estado Mayor de plazas, el oficial primero de secciones y archivo D. Gabriel Silven.

Asuntos varios.—Disponiendo que el anterior auxiliar, de este ministerio continúe, no obstante su ascenso, en el mismo destino en clase de agregado.

VICARIATO.—Asuntos.—A capellanes de término, los de ascenso D. Eleuterio González y D. Pedro Figueroa; presbíteros D. Juan Vázquez y D. Juan Solano.

Concesiones.—La situación de reemplazo, al capellán D. Joaquín Venero.

—El pase á situación de supernumerario, á los idem D. Roque Romo y D. Paulino Montes.

—Autorizando al capitán general de Casti-

lla la Nueva para que conceda licencia al idem D. Octaviano González Pinedo.

Caballería.

Asuntos.—A sargento segundo, el cabo primero de la reserva núm. 2, Juan Serano.

Asuntos varios.—Se acusa recibo de la documentación del coronel D. Juan Eno; comandante, D. Doroteo Gomez, y capitán, D. Felipe Valdivieso.

—A háseres de la Princesa, se remite la idem del capitán D. Mariano Montilla.

—Al capitán general de Cuba se reclama la hoja de servicios del teniente D. Miguel Rodríguez.

Bojas.—Por fallecimiento, del comandante D. Juan Lopez Senen.

Destinos.—A los regimientos de Arlabán y reserva núm. 4, los sargentos primeros Bartolomé Tercero y Gregorio María Expósito.

—A la remonta de Extremadura, el idem segundo Juan Colorado.

Instancias.—Al Consejo Supremo, la del capitán D. Basilio Rubio, en súplica de la cruz de San Hermenegildo.

Carabineros.

Asuntos varios.—Ha sido incluido en el registro de traslaciones, el comandante D. Vicente Alberti Fondevila.

—Se ha dispuesto se tengan presente para traslado los carabineros de las comandancias de Lugo, Guipúzcoa, Santander, Málaga, Alicante y Huelva respectivamente, Claudio González, Manuel González Yrones, Marcelino Expósito, José Plano, Evaristo García y Bartolomé Méndez.

Concesiones.—La continuación en el cuerpo al cabo segundo de la comandancia de Pontevedra Juan Tubio.

—Invalidación de nota desfavorable al carabnero de la comandancia de Guipúzcoa Juan Ortural Miranda.

—Permuta al idem de la comandancia de Badajoz, Ramon Rodríguez con el de igual clase de Málaga, Ildefonso Salgado; al idem de la de Bilbao, Domingo Vazquez con el idem de Santander Angel Montana; al idem de la de Salamanca, Pedro Terreira con el idem de Cáceres Manuel González.

Destinos.—A la cuarta compañía de la comandancia de Algeciras, al teniente D. Francisco Pantoja y Alarcón.

—Se ha dispuesto el cambio de destino entre los tenientes D. Abelardo Feijóo Gomez y don Juan Vidai y Bilbao.

Instancias.—Desestimada la promovida por el capitán D. Francisco Arteaga Borrego, solicitando quede sin efecto el destino á la comandancia de Málaga de su ordenanza el carabnero Julian Paura.

Propuestas.—Han sido devueltas las de premio de constancia de los carabineros de las comandancias de Bilbao y Lugo, respectivamente, Juan Barros y Lorenzo Diaz.

Servicios.—Comandancia de Málaga.—Por la fuerza del punto de la Cala del Moral, fué hallado en la carretera el cadáver de un hombre y una caballería mayor, que fué custodiado por dos carabineros hasta la presentación del juzgado.

Comandancia de Murcia.—Por el cabo segundo José Zambrano y fuerza á sus órdenes, se prestaron cuantos auxilios estuvieron á su alcance para poner á salvo un bote con dos paisanos que embarrancó en las playas de la capital.

Comandancia de Badajoz.—El día 7 del actual, y por los carabineros de caballería, Roman Jimenez y Antonio Expósito Mateos, fueron detenidos y entregados en la cárcel de la ciudad de Zafra, dos paisanos que se hallaban riendo.

Comandancia de Gerona.—Por el sargento segundo Elias Cebreire y un cabo primero, se verificó el día 6 del actual, en la estación del ferro carril de Port-Bou, la aprehension

consistente en varios géneros de algodón, terciopelo y otros efectos.

Comandancia de Mallorca.—Por el sargento segundo Gregorio Sanchez Lucas y un carabnero, fué detenido un paisano que conducía un fardo de tejidos.

—Por el cabo de war Miguel Pardo Aparicio, y tres carabineros, aprehendieron cien paquetes de tabaco de contrabando, en la visita girada al bateo francés *Fatranjero*.

Sección especial de veteranos.—Por el cabo primero Manuel Maruto y el carabnero Francisco Palao, ha sido detenido el día 11 del actual, en la estación férrea del Norte, un baul procedente de Francia que contenía cuatro vestidos nuevos de seda, sin el sello de marchamo que acredite su legítima importación, y los cuales se han remitido á la delegación de Hacienda.

Guardia civil.

Instancias.—Al Consejo Supremo, la del teniente de la comandancia de Valladolid don Martin / hoya Zancada, en súplica de cruz sencilla de San Hermenegildo.

—A Guerra, la del alférez de la comandancia de Gerona D. Vicente Díaz Piñero, en súplica de relieve y abono de varias pagas que se halla en descubierta.

Propuestas.—A Guerra, para el retiro por edad, el alférez de la comandancia de Leon D. José Fernandez Abella.

Servicios.—Artana (Castellon).—Habiéndose declarado un voraz incendio en la casa propiedad de Miguel Plá Llado, tuvieron ocasion el cabo primero José Perez y guardias primero y segundos Vicente Bernal, Manuel Adelantado, Vicente Gomez, Blas Ibañez y Ramon Vilar, de contribuir, en union de la autoridad, á la extincion del destructor elemento, salvando del furor de las llamas á los dueños del edificio y cuatro hijos; así como las ropas, muebles y otros efectos que existían en él.

—Fuenteoenc (Burgos).—Por el sargento segundo Robustiano Ursa Serrano y guardias Federico Cendaguillas y Policarpo Palomero, fué detenida y puesta á disposición del juez de instrucción del partido, Vicenta Aranz, por suponerla autora del robo de 375 pesetas á D. Anselmo Ru z, ocupándola 450 de ellas y un pañuelo de hilo propiedad de una hermana de dicho señor.

Infantería.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo, se cursan la partida de casamiento del teniente D. Miguel Suan Carrio, y la hoja de servicios del comandante D. José Pujol Laborda.

—A la capitania general de Castilla la Nueva, se remiten las hojas de servicios de los comandantes D. Juan de la Rada y D. Manuel Maroto.

—A la de Galicia, la idem del capitán don Francisco Diaz, y ajustes del comandante don José Gomez.

—A la de Cuba, se devuelven los ajustes del capitán D. Francisco Martínez, y teniente D. Néstor Custardoy.

—A Guerra, se remite un manuscrito titulado *Reformas en la organización militar*, redactado por el comandante D. Juan Garcia Garcia.

Bojas.—Por fallecimiento, la del comandante del batallon depósito de Ronda D. José del Rio Pinzon.

Concesiones.—Pasar á situación de reemplazo, al teniente D. Enrique Morenas, y alféreces D. Francisco Simoa y D. Angel Garcia.

Instancias.—A Guerra, en súplica de mayor antigüedad, la del capitán D. José Noguera Esterar; de que se le inscriba en el registro civil la partida de nacimiento de su hijo, la del teniente D. Facundo Perez Garcia, y de pasar á situación de reemplazo, la del comandante D. Domingo Barrero Parrondo.

—A idem, la del teniente D. Vicente Gomez.

—A la capitania general de Cataluña, la del comandante D. José Dalmau.

ciesen firmes: con esta imágen queria probar á Alejandro la necesidad de que se fijase en el centro de sus Estados y no anduviese vagando á tan larga distancia.

En el Delta del Indo los macedonios pasaron grandes trabajos, pero al fin llegó el término con el año 326.

Al principiar el 25 y á la conclusion del invierno, Alejandro emprendió la marcha, por tierra, por los países de los orites, desde Ora á Rausbacia; cruzó la Gedrosia y la Caramania, en cuyos desiertos nadie habia penetrado, perdiendo, en medio de grandes padecimientos, el botín y los equipajes.

Mientras tanto la escuadra, al mando de Nearco, después de haber zarpado de Xenópolis y salido sin riesgo de las grandes mareas y bancos de arena de las anchas bocas del Indo, fué á repararse á una bahía segurísima, á la cual se le dió el nombre de Puerto de Alejandro.

Siguieron despues las costas del país de los orites y desde allí al de los ictiófagos, donde no hallaron otro alimento que los peces. Viendo la mala situación de sus fuerzas á causa de la escasez de comestibles, determinaron cruzar el golfo Pérsico, y no pudiendo pasar las noches en sus frágiles bajeles, tenían que desembarcar, aunque con mucho peligro.

(Se continuará.)

CAMPAÑAS DE ALEJANDRO MAGNO

ANTONIO GARCÍA BRUNA.

(Continuación.)

Por tanto, Alejandro hubo de perder la esperanza de conquistar la India; pero aquella expedición, enteramente inútil á los ojos de algunos, abrió entre la India y la Europa comunicaciones que desde entonces han continuado sin interrupción alguna; pues las colonias establecidas por Alejandro, debían tener accesible aquel tránsito, mientras que su almirante Nearco lo abría por el mar, desde la confluencia de Behut con el Jenab hasta la embocadura del Indo, que hubiera sido una nueva comunicación con la Persia.

Dejando, pues, guarniciones desde Gazna á Cabul, volvió por el país de los Mallos (*Mul-tan*), llegó al Hidaspes, y embarcó en él las armas y la mayor parte de sus tropas para dirigirse al Acesino y de éste al Indo.

En su navegación por el Hidaspes, Aristóbulo, su historiógrafo, le leía el diario de la expedición á la India; y porque revestía la

verdad de muchas ficciones, le quitó Alejandro el manuscrito y lo arrojó al río diciendo: *Otro tanto merecerías tú, que te atreves á atribuir hazanas falsas á Alejandro.*

Una vez en el río más principal, dividió su ejército en dos partes.

Una division de la escuadra debía bajar por el Elmud hasta el lago Zerrah, y luego atravesar el desierto de Seistan para introducirse en la Caramania; con lo cual se completaba el reconocimiento del país situado á este lado del Indo. La otra division á las órdenes de Neafco, debía explorar los puertos y las costas desde la embocadura del Tigris á la del Indo Tan grandioso era su plan extratéjico.

En las orillas del Ir do, fueron apresados diez sábios del país.

Alejandro quiso hablar con aquellos sábios desnudos, nombre que les dieron los griegos (*gimnosofistas*), como habia hablado con los filósofos de los otros países; y ellos, cuando lo veían, daban con el pié en tierra, para recordarle que de la tierra habia salido y que á la tierra tendria que volver. Repreendiéndoles por ello los admiradores de Alejandro, respondian que todos los hombres eran hijos del mismo Dios, que despreciaban los favores de su amo y no temian sus castigos, pues éstos les librarian más pronto de las trabas corporales.

Alejandro quiso ver cómo cestionaban aque-

llos sábios á las preguntas que él les habia de hacer, y, al efecto, los mandó llamar y amenazó con la muerte al que contestase peor.

Interrogado el primero quiénes eran más, si los vivos ó los muertos, respondió que *los vivos*.

Preguntado el segundo quién cria mayores animales, si la tierra ó el mar, contestó que *la tierra, pues el mar era sólo una parte de ésta*.

Preguntado el tercero qué animal era más astuto, dijo, *aquel que el hombre hasta ahora no ha conocido*.

Preguntado el cuarto qué idea habia inducido á Sabba á rebelarse, respondió que *ó la de vivir decentemente ó la de morir desgraciadamente*.

El quinto, á la pregunta que se le hizo sobre cuál habia sido primero, si el día ó la noche, respondió: *el día, por el espacio de un día, y viendo que el rey se manifestaba admirado de tal respuesta, añadió: á preguntas difíciles, difíciles contestaciones*. Volvióse entonces Alejandro al sexto, y le preguntó de qué manera podría hacerse amar principalmente, á lo cual respondió: *no siendo temible, aunque sea poderoso*. De los demás que quedaban, preguntado uno cómo podría alguien trasformarse de hombre en Dios, contestó: *haciendo lo que no es dado hacer á los hombres*.

Otro á quien se le dirigieron preguntas sobre la vida y la muerte, para que dijese cuál

era más fuerte de las dos, respondió: *la vida que tolera tantos males*. Preguntado finalmente el último, hasta cuándo seria bueno al hombre vivir, dijo: *hasta que juzgue preferible morir*.

En seguida se volvió Alejandro al juez, y le ordenó que pronunciase la sentencia; pero contestóle éste que no habian respondido uno peor que otro. *Pues tú, dijo Alejandro, morirás antes que ninguno, ya que juzgas así*. —*Imposible, oh! rey, repuso el anciano, á no ser tú un mentiroso; pues dijiste que moriría primero el que contestase peor*. Entonces, Alejandro los dejó ir, haciéndoles antes regalos, y en seguida envió á Onesicrito para que suplicase á los que gozaban de más crédito y vivian tranquilos é independientes, que se presentasen á él.

Se presentaron Calano y Dandami, gracias á las buenas palabras de Faxiles, y conversando sobre los asuntos del día, Dandami preguntó: *¿Por qué causa ha venido hasta aquí Alejandro? Entónces Calano le puso delante un simbolo que aludia al reino*. Extendió en el suelo un cuero seco y endurecido, pisó uno de sus extremos, que bajó, subiendo al mismo tiempo el extremo opuesto; y andando alrededor y pisando de aquel modo en todas las orillas del cuero, hizo ver que siempre acontecia lo propio, hasta que, ocupando el centro, pisó en él y logró que todas las partes permanec-

Edición de la mañana.

LOS PRIMEROS SINTOMAS.

Sin faltar a la tregua que nos hemos propuesto, sin emitir juicio alguno sobre el nuevo Gabinete, hasta tanto que comience a realizar ó indicar oficialmente su plan político, debemos hoy ocuparnos de dos cuestiones nacidas de alguna personalidad que tiene algo que se parece a la dirección del nuevo Ministerio, y hechos públicos en un periódico que, si bien no es monárquico, es, sin embargo, órgano oficial de los ministros del rey.

El Progreso ha puesto sobre el tapete, al descubierto, y sin atenuantes, el indulto de los sublevados en Badajoz y La Seo; ha dejado entrever la necesidad de que el Sr. Mártoz salga a la superficie, investido con la jefatura del partido democrático.

Respecto al indulto que se pide para los que se alzaron contra las instituciones, no nos sorprende; antes por lo contrario, lo esperábamos, pues podemos considerarnos en ese triste período, en que la idea revolucionaria se expone y propaga sin riesgo, bajo el amparo de garantías que desgarantizan a los poderes permanentes, para halagar y entronizar espíritus rebeldes.

Para la rebelión se pide, y se pide con desearo, una declaración que la justifique y la premie, y para no poner en duda su derecho, el órgano en la prensa del Sr. Mártoz, se atreve a pedir en nombre de la justicia.

No podíamos pensar que tan pronto se manifestasen estos primeros síntomas, de graves y violentas contingencias.

Así comienzan esos períodos preparatorios de agitación y desarmonía, dejando crecer ciertas corrientes, que por ley fatal siguen siempre, y en todas sus épocas, el mismo cauce, van á buscar idéntica salida.

Puestos en el plano inclinado, hay que correr y correr hasta el fondo, siendo la primera mitad descenso suave apenas percibido; pero la segunda, más que marcha, es el violento escape que hace imposibles los frenos.

Periódicos republicanos-monárquicos, pero oficiales de la política representada por los ministros del rey, piden ya la amistad de los sublevados, ó sea el premio á la sedición, y la piden en nombre de la justicia.

Síntoma primero, pero harto significativo, y que da casi la seguridad de que poco á poco, y sin mucha tardanza, irán apareciendo otros de tanto ó más alcance y significación.

Aunque preparada entre sombras, deja conocerse ó vislumbrarse la apoteosis política del Sr. Mártoz, al cual se quiere investir con las ropas pontificales de la jefatura democrática.

Fuera el Sr. Sagasta, dicen los que juzgan que basta para desquebrajar y deshacer los partidos, el que existan Ministerios como el que tenemos.

Fuera el Sr. Sagasta: nuestros apetitos piden esa política que rechaza la sustanciabilidad en la forma de gobierno, y que vive, por tanto, siendo cortesana ante el trono ó ciudadana ante la república.

Y llenos de ilusiones y esperanzas, se juzgan estar allá por los años 4871, como si no existiesen fuerzas formadas á la sombra de grandes intereses, que hagan retroceder ciertas corrientes, destruir determinados trabajos, conocer el plan y oponerse á la conspiración legal.

Pero existe un fenómeno extraño; la representación de la política en esta nueva etapa, está personificada en la persona del Sr. Posada Herrera, jefe del Gobierno y mediador en la conciliación intentada, y, sin embargo, nadie se ocupa del Sr. Posada, en esa lucha que traman los espíritus innovadores contra los elementos prácticos de gobierno.

Cualquiera al observar, no el hecho presente, sino sus consecuencias futuras, creerá y con razón, que la figura del señor presidente del Consejo está, ó por lo menos se destaca en segundo término en ese cuadro confuso, y que, aun después de observado, se duda si representa una concentración, de fuerzas, ó, por el contrario, una disgregación, precursora de una política que empieza.

Cuando principios insolubles se tratan de fundir, el mediador en tales propósitos vive sólo el corto tiempo que basta para demostrar lo imposible del objeto.

Por eso se habla de trabajos para conseguir la anulación de Sagasta y la apoteosis de Mártoz, pero nadie se ocupa del Sr. Posada Herrera, que hasta hoy ejerce la patria potestad, si quiera sea con carácter putativo de la política, que empieza bajo el amparo y protección del trono.

Pero dejemos correr los sucesos; bastante, por desgracia, corren, pues aún no bien han tomado posesión los nuevos ministros, y ya sus amigos ociosos les piden una amnistía para los insurrectos de Badajoz y La Seo, y á más el reconocimiento y homenaje á la jefatura única del Sr. Mártoz.

NOTICIAS DE FRANCIA.

Le Globe, de París, publica un artículo titulado España y Francia, invocando las muchas razones de conveniencia y simpatía que aconsejan la conservación de una amistad cordial entre ambos pueblos.

Reconoce que el Gobierno francés, tomado en su conjunto, desde la policía hasta el jefe del Estado, se ha mostrado débil y dividido.

Y lo más triste es,—añade,—que la mejor parte de la nación, la inmensa mayoría, que no ha contribuido, sino que, por el contrario, ha condenado los acontecimientos del 29 de Setiembre, se ha visto obligada á tomar por su cuenta la falta de algunos, y á ofrecer sus excusas al pueblo extranjero, que se ha considerado justamente ofendido. ¡Cruel expiación! Que los españoles imaginen por un instante lo que sufriría su orgullo en semejante situación; que nos hagan la justicia de no creer nuestra susceptibilidad inferior á la suya, y que digan ahora si la satisfacción no responde con exceso á la falta.

Cita después la importancia del movimiento comercial entre ambos países, y no cree que este movimiento se interrumpa, ni que las innumerables relaciones de negocios y de amistad que resultan de él, puedan romperse en un día.

«Y al mismo tiempo,—dice,—si de 7.839 kilómetros de ferro-carril, se han construido 3.200 con capitales franceses; si con dichos capitales franceses cuenta para los millares de kilómetros que necesitan sus minas aún no explotadas, su agricultura que renace, su comercio que se ha duplicado en diez años; si por su parte los referidos capitales se muestran prontos y confiados en las condiciones de ordinario ventajosas, seguras y dignas que España les ofrezca,—puede creerse que las dos naciones encontrarán todavía sin cesar innumerables motivos de trabajar juntas, de entenderse, de servirse mutuamente y de simpatizar. ¿Qué pueden en contra los torpes manejos de la diplomacia alemana?»

Le Globe concluye recordando el brindis pronunciado en Montfort por el rey de España, al contestar al presidente francés del ferro-carril de Asturias, y cree que sus palabras, oportunas hoy como ayer, no se deben olvidar ni por los españoles, ni por los franceses.

Le Temps, periódico republicano templado, inserta un artículo en su número llegado ayer, muy benévolo y optimista para el nuevo Ministerio español, lo cual no es extraño, dada la proximidad de ideas de los izquierdistas á las que defienden los republicanos franceses.

Dicho periódico se felicita por la solución de la crisis, pues en la fundada hipótesis de que por su virtud resuelve y acaba el incidente franco español, aprecia que España y Francia estrecharan su amistad en vez de aflojarla, por un accidente que ha permitido á ambas naciones conocer mejor la importancia de las relaciones cordiales que mantienen. «En adelante, añade, nada podrá turbar la solicitud con que la Francia republicana va á seguir la evolución cada vez más marcada de la monarquía española hacia las doctrinas liberales.»

Todos los síntomas anuncian que la nueva legislación francesa será muy horrosa; y que como resultado de los debates de las Cámaras, el ministerio Ferry está amenazado de muerte. Por diversas causas, los radicales y los monárquicos contribuirán á ello cuanto puedan.

Entre otras cuestiones á que el Ministerio tiene que hacer frente, figuran los asuntos del Toukin, la guerra con China, las reclamaciones del Vaticano, la dimisión de Thibaudin, los sucesos del 29 de Setiembre, y cualquiera de ellas es bastante para dar mucho que hacer al Ministerio.

El marqués de T'Seng, representante de China en París y Londres, ha merecido una afectuosa acogida en la primera de dichas capitales. A los habitantes de Talmouth, que le saludaron, les dijo estas palabras.

«No es este lugar á propósito para tratar asuntos diplomáticos; pero puedo asegurar que el grave asunto que me preocupa en estos momentos, se resolverá en virtud de mutuas concesiones. Si la solución fuera imposible, no debe imputarse el fracaso, pues deseo que termine cuanto antes de una manera pacífica.»

La recepción ha sido brillante y la gente le aclamó hasta el Hotel de Ville.

Noticias.

La Gaceta de ayer publicó las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de ministros presentada por D. Práxedes Mateo Sagasta, y nombrando para el mismo á D. José Posada Herrera.

Presidencia.—Otros admitiendo las dimisiones de los ministros salientes, y nombrando á los que anoche prestaron juramento en palacio.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos á instancia de los Ayuntamientos de Ergos, Cisneros, Cartaya y Padron, sobre rebaja en su actual cupo de consumos.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo varios expedientes sobre rebaja del cupo de consumos correspondiente al año económico de 1882-83.

Otra ampliando la habilitación de fielato de Poveña (Vizcaya) para el desembarque por cabotaje de carbones y materiales para la explotación de minas.

Otra habilitando el puerto de Mundaca para el embarque y desembarque de varios artículos.

Fomento.—Real orden concediendo autorización para construir un muelle saliente de madera destinado al servicio particular del embarque de minerales de hierro de la mina Primitiva, á la margen izquierda de la ría de Bilbao.

Otras disponiendo se anuncien á concurso y á oposición varias cátedras que resultan vacantes en las universidades de Madrid, Bar-

celona, Granada, Salamanca, Sevilla, Zaragoza y la Habana.

Otra concediendo á los opositores á la cátedra de derecho romano, que se ha de sustituir por la de principios de derecho natural de la universidad de Valencia, un plazo que terminará en fin de año, para presentar en la dirección general el programa y razonamiento de la expresada asignatura.

Telegramas de la mañana.

París, 14.—Se asegura que además del discurso que pronunció anoche el Sr. Ferry sobre la política interior de Francia, pronunciará otro en el Havre acerca de la política exterior del Gabinete que preside.

Burdeos, 14.—Una correspondencia oficial de París, hablando del desenlace de la crisis de España, dice: «No podemos que los españoles sean franceses; nos basta que su Gobierno esté animado de los sentimientos de simpatía que nosotros no hemos dejado de profesar á España. Las cosas toman un sesgo diferente con el marqués de la Vega de Armijo, y por lo tanto, no podemos menos de felicitarnos que haya dejado el poder.»

A pesar de la dimisión del duque de Fernán-Núñez, creemos que sólo se alejará de París por algunos días. El Gobierno francés vería con muchísimo gusto que el duque continuase desempeñando la embajada.»

París, 14.—Un despacho de Hong-Kong dice que han aparecido pasquines en las calles de Haiman, amenazando de muerte á los europeos y á los mandarines.

Se cree será preciso el envío á aquel puerto de algunos buques de guerra para protegerlos.

El Havre, 14 (noche).—Hoy ha llegado á esta ciudad el presidente del Consejo de ministros Sr. Ferry y el ministro de Obras públicas Sr. Reynah, siendo recibidos en la estación por las autoridades y por un gentío inmenso.

A las seis de la tarde dichos ministros han tenido recepción, á la cual han asistido todos los funcionarios y los cónsules extranjeros.

Ha llamado la atención el hecho de que el cónsul de España haya sido objeto de especiales muestras de deferencia por parte del presidente del Consejo de ministros.

En cuanto le vió le estrechó la mano con mucha efusión, conversando con él muy afectuosamente.

Aquí se dice que el cónsul de España había recibido instrucciones especiales de sus jefes de ir á saludar á los ministros.

El Sr. Ferry ha pronunciado esta noche otro discurso, en el cual se ha ocupado de las cuestiones interiores.

La declaración más importante ha sido que, dado el actual estado de cosas, es de imperiosa necesidad para el país y para el Gobierno, una ruptura completa con el partido radical, causa continua de perturbaciones y de dificultades.

Sobre este punto, se ha expresado con mucha viveza y energía.—Fabra.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico 11.935 pesetas por 22 imposiciones al 6 por 100, y 49 al 5 por 100, y se han devuelto 11.472 pesetas á petición de 12 imponentes.

Una carta de Ginebra asegura que el señor Ruiz Zorrilla se dispone á regresar á España.

Dudamos mucho que exista tal propósito, ni que el Gobierno español mirará con indiferencia este viaje, estando tan recientes acontecimientos cuya responsabilidad atribuye todo el mundo al impenitente revolucionario.

Entre las instalaciones de la Exposición de Minería que con más claridad revelan el estado de esta industria en varias comarcas de España, merecen un especial recuerdo los ejemplares de minerales de plomo, hierros, hierros manganesíferos y zinc, que de las minas de su propiedad en Cartagena, La Unión, Mazarrón y Lorca, ha presentado la señora doña Brigida Sandoval y Asensio.

Aun cuando carecemos de espacio para hacer un detenido examen de los productos presentados, debemos decir que allí se ven ejemplares de cada uno de los minerales que se explotan en las 63 posesiones mineras de dicha señora, con planos que explican los trabajos emprendidos, la forma en que se verifican y la situación topográfica de las referidas concesiones mineras.

Entre otros datos curiosos, citaremos el hecho de que en el trabajo de disfrute de pertenencias se emplean 4.830 operarios, y en labores 750, formando un total de 2.580 operarios. Ha obtenido también premios en las exposiciones provinciales de Murcia; en 1876 medalla de plata, y en 1882 diploma de honor.

Esta casa, cuyo sistema de explotación hasta el día ha sido especial, siguiendo los usos y costumbres que se empleaban en la sierra de Cartagena, ha inaugurado sus trabajos según los adelantos científicos, reconociendo sus abundantes criaderos en las zonas más profundas y valiéndose de medios más enérgicos; y á pesar de haber luchado con no pequeñas dificultades, producidas unas por la rutina, y otras por las condiciones topográficas, ha de obtener grandes ventajas, como lo prueban los minerales y diseños de los trabajos que figura en la exposición y los productos que ofrece una de las comarcas mineras más ricas de España y de más brillante porvenir.

De las pertenencias de doña Brigida Sandoval se ponen anualmente á la venta 4.000 toneladas de minerales de plomo, 4.500 de zinc, 800 de hierros oxidados y unas 10.000 de hierros manganesíferos, después de un detenido estudio y concentración.

Escriben de Cádiz que el bergantín austro-húngaro Fanny S., de Rovigne, capitán L. Sciolis, procedente de Marsella, con carga general para San Luis, Senegal, naufragó próximo al río Guadiaro en la madrugada del lunes último, á causa del río temporal, ahogándose el capitán y siete tripulantes, pudiéndose salvar milagrosamente el segundo y el cocinero. El buque y carga, perdidos totalmente. Ha sido encontrado el cadáver del capitán.

El Sr. Nuñez de Arce, al abandonar el Gobierno, deja vacantes diez plazas de jefes de

administración y otros destinos de menos importancia.

Con arreglo al ceremonial anunciado, hizo el viernes su entrada en Barcelona el nuevo obispo de la diócesis, D. Jaime Catalá y Albosa.

Al apearse le felicitó el alcalde constitucional, que presidia la comisión del Ayuntamiento. A la estación había acudido, además del cabildo catedral y comisiones varias, un numeroso gentío.

Pasó en seguida el prelado á ocupar la carreta que se le tenía preparada, tomando también asiento en ella el alcalde y dos canónigos, y púsose luego en marcha la comitiva, precedida de batidores de la guardia municipal montada y de laceros del ejército. Detrás del coche de S. E. I. iba toda la restante fuerza de la expresada guardia y un piquete de caballería, siguiendo un crecido número de carretelas con comisiones del Ayuntamiento, de la Diputación provincial, del clero, etc., etc., y otras personas distinguidas y caracterizadas.

Por la Rambla y calle de Fernando, se dirigió la comitiva á la catedral, donde entró á orar el prelado un corto rato, y desde allí pasó á la capitanía general para visitar á la primera autoridad militar.

Desde el palacio de la capitanía se dirigió acto continuo al episcopado el nuevo obispo, y terminó con esto el ceremonial.

En Los Angeles, población de California, el Ayuntamiento ha reglamentado el ejercicio pacífico de los juegos de azar. Las casas de juego, pues, pagan como las de comercio, una cuota proporcional á los negocios que realicen.

Ha sido nombrado jefe del personal del ministerio de Ultramar el Sr. Ron.

Telegrafían de Sevilla que el gobernador civil Sr. Baró ha presentado la dimisión de su cargo, que no le ha sido admitida. El Sr. Baró insiste en dimitir, y la población siente que así sea, porque desearía que continuase el señor Baró al frente de la provincia.

Comunicaron anoche de Alicante que en Villajoyosa se descubrió anteayer una fábrica de moneda falsa, deteniendo á cuatro presuntos autores de dicha industria y ocupándose un troquel para acuñar monedas de 25 pesetas, cuatro barras de metal, unos alicates de grandes dimensiones, un frasco de cristal con agua fuerte, otro con cubierta de metal y un tercero con cubierta de madera, un cepillo pequeño, una navaja de grandes dimensiones y 36 duros en metálico.

Manifiestan de Valencia que al recoger la policía algunos de los objetos que aún permanecían en la casa de la calle de Sagunto, en donde se encontró días pasados una fábrica de billetes del Banco de España falsos, hizo el celoso inspector de Serranos, D. José García Perez, un nuevo á importante descubrimiento.

Al bajar por la escalera y poner por casualidad la mano sobre una de las paredes, pareció percibir cierto ruido hueco y como de madera, que excitando sus sospechas, le indujo á practicar un reconocimiento. De este efectivamente resultó un buen hallazgo, pues aquel era un armario oculto donde se tenían guardados, nada menos que 67 gruesas de libritos de papel de varias marcas; dos resmas de papel para falsificar billetes de Banco; otra porción para el mismo objeto; varias gruesas de papel litografiado para los forros de los libritos de varios colores; nueve paquetes de moldes y sellos para la falsificación de cajetillas para tabaco de 48 y 26 céntimos; varios paquetes de las expresadas cajetillas, de varios precios, y tres y media resmas grandes de papel blanco y una porción de papel de varias clases, pertenecientes á la falsificación de papel de los libritos.

Segun el Nacional de Méjico, los emigrados cubanos en dicha república preparan una ruidosa manifestación contra España, para solemnizar el aniversario de la revolución de Yara.

El Nacional excita á su Gobierno á reprimir toda manifestación contra un país amigo, por más que las leyes de Méjico garanticen el derecho de reunión.

Los duques de Montpensier y el infante don Antonio, han llegado á París el jueves, y de un día á otro vendrán á Madrid de paso para Sevilla.

Mañana llegará á Madrid el Sr. D. Saturnino Jimenez, jefe de nuestra expedición al África. Ultimamente ha realizado una ascension al pico del Teide, y trae á Madrid una hermosa colección geológica de aquella montaña.

Dice El Progreso:

«La prueba está hecha. Importaba que el país se convenciera de que podían realizarse dentro de la monarquía todas las reformas, todos los progresos constitucionales.»

Se necesitaba tener evidencia de que la monarquía no rechazaba el concurso de la democracia; era preciso demostrar solemnemente y públicamente que el miedo á la libertad no andaba en los regios alcázares. No ha podido darse una prueba más palmaria é irrefutable que la que se acaba de tener con la constitución de un ministerio que tiene por programa el sufragio universal, y el compromiso de anunciar al país que las futuras Cortes procederán á reformar el Código fundamental del Estado.»

De El Día:

«Si un extranjero recién llegado á Madrid quisiera por medio de la lectura de los periódicos, averiguar el programa político del nuevo Ministerio, tendría que resignarse á no saber nada, salvo que no pensara que el Gobierno ha resuelto aplicar al mismo tiempo varios programas y distintas políticas. Es un verdadero lío el que hay en este asunto.»

El órgano del Sr. Moret afirma que en nada fundamental se diferencia el programa del Gobierno con el defendido por los prohombres de la situación anterior antes de 1881.

El órgano del Sr. Sagasta asegura que el actual Gabinete será el continuador de la política iniciada por el anterior. El órgano de la izquierda intransigente, y que ahora está sa-

luficho, consignó ayer que su política, la expuesta en las declaraciones hechas por el señor bierno. Tres diarios ministeriales, tres versiones y las tres distintas, y para que la confusión sea mayor, los centralistas indican que el Ministerio no planteará reformas que el quon la separación de los amigos del Sr. Alonso Martínez del partido liberal-dinástico.»

Opinion de La Epoca:

«Ha llegado, sin embargo, el momento en que la opinion, resueltamente monárquica y conservadora de la inmensa mayoría de la nación, no deba, por lo que á ella hace, esperar; no deba contentarse con quebrantar por promisos más ó menos revolucionarios de los Gobiernos que se suceden desde 1881. Las amenazas llegarán á realizarse, la revolución democrática y de soberanía nacional; el sufragio universal, máquina de embrutecimiento para todos los delitos; la impunidad asegurada á la prensa periódica, aun cuando delire y se ocupe en minar las bases sociales, todo eso que los Sres. Sagasta y Posada Herrera conocen y temen aún más que nosotros, vendrá al cabo, si la nación no recuerda que es árbitra de su propia suerte, si no significa energicamente su alarma y su voluntad con un poderoso movimiento de opinion.»

No la contenga el sofisma, ó la mentira, mejor dicho, de que la Corona simpatiza con los ensayos democráticos: los hechos no autorizan tal aserto. El rey es constitucional, estrictamente constitucional, y cuando la sociedad española muestre por los órganos legales su voluntad de defenderse contra la revolución mansa ó perturbadora, D. Alfonso XII será el mejor y más firme escudo de las instituciones vigentes y de los intereses sociales.

Un periódico democrático de la mañana afirma lo que sigue:

«Más que esto. Si el rey no es—como los periódicos conservadores dicen—más que un intérprete de la voluntad nacional, al resolver la crisis en el sentido que lo ha hecho, es porque ha comprendido, que la nación no quiere una política conservadora, sino una política democrática, con todo ese acompañamiento de libertades de reunión y asociación, de prensa y de comercio que á los conservadores les parecen heréticas y al país beneficiosas y plausibles.»

Correo de Cuba.

La correspondencia de la gran Antilla, recibida ayer, alcanza al 25 de Setiembre:

Se ha hecho cargo interinamente de la Intendencia de Hacienda el jefe económico don Manuel Maestre.

En la última reunión celebrada por la compañía española del gas, se había acordado definitivamente no servir el alumbrado desde 1.º del mes actual si el municipio no pagaba alguna cantidad á cuenta de los 480.000 duros que adelantaba á dicha compañía.

Durante el mes de Agosto se recaudaron en todas las Administraciones y colectorías de Aduanas de Cuba 1.467.741 pesos 53 centavos, ó sea 48.521 pesos 81 centavos más que en igual período de 1882.

Se ha declarado en Cienfuegos una enfermedad en el ganado, que hace grandes estragos. Sólo en un potrero han muerto más de 200 toros, y la epidemia amenaza dejar desiertos los de esta demarcación.

El día 17, por la mañana, se amotinaron los trabajadores del ingenio Urbasa, amenazando de muerte al administrador de la finca. La Guardia civil, se personó en el sitio del suceso, restableciendo el orden y recogiendo á los amotinados 47 machetes, ocho cuchillos y un frasco de pólvora.

De los cuatro que promovieron el motin y que se fugaron á la llegada de la Guardia civil, fueron dos aprehendidos por ésta y puestos á disposición de las respectivas autoridades.

Con el título Las Tarifas, da cuenta La Voz de Cuba de una conferencia celebrada por el presidente y un vocal de la junta de comercio de la Habana con el intendente de Hacienda, para aclarar el alcance de una real orden por la cual se ordena el establecimiento de las nuevas tarifas para lo sucesivo, no retrotrayéndolas al tiempo en que inició el asunto el señor Loren, como en aquella capital se había eruido. Parece que el Sr. Castro y Serrano trataba de consultar á los contribuyentes.

El oro del colio español se cotizaba de 412 á 412 3/4 por 100 premio.

Se nos dice que, accediendo á los deseos de los estudiantes del tercer grupo de la facultad de Derecho, el rector de la Universidad central ha dictado ya las órdenes oportunas para que la cátedra de Derecho político sea explicada á diferente hora que la de Literatura española.

Ha llegado á Zaragoza D. Francisco Plana, nombrado juez especial para la causa por asesinato del propietario de Ejea, Sr. Ripamón, y de su sobrino. Parece que se irá á imprimir gran actividad á la tramitación de este importante proceso.

Una patrona de la calle de Jardines quiso tomar fiera venganza contra un huésped que no solamente debía el pupilaje, sino que requería de amores á una hija de aquella, y lo cerró en un cuarto. Protestó éste, y al fin obtuvo la libertad de manos de un agente de orden público, que hizo comprender á la cendida señora lo irregular del procedimiento.

No hacerlo así, hubiera sido lo mismo que elevar á las patronas á la categoría de miembros del poder judicial.

De El Siglo Médico:

«Siguen las enfermedades de índole catarral y reumáticas dominando de un modo preferente, así como los afectos palúdicos de tipo marcadísimo, con algunas formas larvadas. Los catarragos gastro-intestinales, las angio-colitis catarrales, las fiebres catarrales con localizaciones, principalmente los planos fibrinosos, las amigdalitis y las laringo-bronquitis superficiales, son síndis muy frecuentes en esta semana.»

Los reumatismos agudos y las recrudescen-

cias de las formas crónicas, también han sido muy numerosas.

De Morella dicen que existe el proyecto de un ferrocarril desde aquella ciudad a Vinaroz, con objeto de explotar las abundantes minas de carbón de Castellote...

Ayer llegó a Madrid el representante de Grecia en España.

Dice La Correspondencia: «Antes de tomar posesión de su cargo de ministro de Estado, confirió anoche extensamente el Sr. Ruiz Gomez con el señor marqués de la Vega de Armijo...»

Hemos recibido el número 459 de la utilísima Revista Popular de Conocimientos Útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante.

Anoche dió posesión el Sr. Gamazo al señor marqués de Sardoal del cargo de ministro de Fomento, ante el alto personal de dicho departamento.

El nuevo ministro, de acuerdo con sus demás compañeros de Gabinete, manifestó que todos los liberales de la monarquía debían auxiliar la obra de la conciliación y que en este sentido esperaba contar con el concurso de los dignos funcionarios, de los cuales había hecho tan justo elogio el ministro saliente.

Es curiosísimo el dato que publica una revista barcelonesa sobre las observaciones hechas en la escuela de sordo-mudos de aquella ciudad, para probar una vez más que el fruto de los matrimonios consanguíneos es fatal en muchas ocasiones, sino en los hijos, en los nietos.

Actualmente asisten a aquella escuela 60 sordos. Eliminando 45 de éstos, cuyas circunstancias se ignoran porque proceden de la casa de caridad, resulta que de los 45 restantes, seis son hijos de matrimonio consanguíneo, es decir, el 43,33 por 100, con la circunstancia de que muchas veces hay más de un hijo afectado por la sordo-mudez en esta clase de matrimonios.

De estos seis, precisamente hay tres que son hijos de primos hermanos; uno tiene un hermano sordo-mudo; otra dos hermanas con igual desgracia; la otra un hermano y una hermana.

Pasan de cuatro mil, seguramente, las personas que durante el día de ayer fueron de Madrid a presenciar las fiestas del Pilar en el barrio de la Guindalera.

Con este motivo hubo extraordinaria animación en aquella populosa barriada, y el orden no se turbó ni por un momento.

El jueves por la noche ingresaron en la cárcel de Mérida dos mujeres por haber vendido la una a la otra, en diez pesetas, un niño recién nacido, que habían llevado de un pueblo de la provincia con destino a la Casa de Expositos de aquella capital.

El Gobierno ha recibido, hasta ahora, las dimisiones de los gobernadores de Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Avila y Huelva.

Trátase de hacer en Inglaterra una original aplicación de la fotografía al teléfono.

Consiste en un procedimiento en virtud del cual se escribirán las vibraciones del diafragma del teléfono, pudiéndose conservar la huella de las palabras pronunciadas en dicho aparato.

Utilízase, para este objeto, una placa circular de vidrio, cubierta de una capa de colodión, sensible a las placas de fotografía. Hállase dispuesta en una cámara oscura, con una rendija que deja pasar un rayo de luz.

Frente a esta placa se encuentra el diafragma del teléfono, el cual, cuando vibra, abre y cierra una tabillita, de modo que el rayo de luz marca una línea negra sobre el vidrio.

Naturalmente, el grosor de esas líneas varía, según son mayores o menores las vibraciones del diafragma. La placa de vidrio gira por medio de un aparato de relojería, y la conversión queda registrada con arreglo a un sistema de notas muy difícil de descifrar.

Van a ser trasladados a la Península, los restos del famoso matador de toros Francisco Arjona (Cochares), fallecido en la Habana. La sociedad Unión Recreativa de aquella ciudad, proyecta funciones taurinas, cuyos productos serán destinados a hacer la traslación con toda pompa.

Escribe La Crónica Local de Sanlúcar: «Los carniceros y chacineros de esta ciudad se proponen dirigir una exposición al ministro de Hacienda, quejándose de la conducta observada por el señor delegado con motivo de las diferentes peticiones que le han hecho para que no se eleven a efecto las exacciones ilegales denunciadas.»

En Linares ha empezado la publicación de un periódico titulado El Escobón, y que se dedicará a tratar las cuestiones locales.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que con el título Gemelos universales, insertamos en el lugar correspondiente.

Noticias de Canarias: La comisión encargada de estudiar los puntos de amarre del cable telegráfico, ha visitado las islas de Palma y Tenerife. Quedan por determinar las estaciones terrestres entre Santa Cruz de Tenerife y Buenavista, que serán

probablemente la Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz y villa de Icod.

—La Audiencia del territorio ha pedido informes a los juzgados de Tenerife y la Palma, acerca de la conveniencia de establecer la de lo criminal en Santa Cruz de Tenerife, capital de provincia.

—El 12 de Setiembre zozobró en las aguas de Punta Gorda, en la isla de la Palma, el pailebot Estrella de Venus, habiéndose salvado en un bote ocho tripulantes. El patron, un marinero y un pasajero han desaparecido.

—La deplorable depreciación de la cochinita en los mercados extranjeros, amenaza ir en rápido aumento.

Edición de la tarde

En el tren núm. 2, llegado a Valencia de Alcántara a las once de ayer noche, y en un departamento de segunda, fué hallado un cadáver con señales de haberse verificado un suicidio.

El juzgado instruyó diligencias, y el tren continuó su marcha para Portugal, con tres horas y doce minutos de retraso.

Segun hemos oído, se indica para la subsecretaría del ministerio de la Guerra al brigadier D. Javier Ahumada.

En el ministerio de Ultramar se han recibido hoy los telegramas siguientes: «Habana, 14.—Reciba V. E. mi cordial enhorabuena por su elevación al ministerio, y reciba también de autoridades, corporaciones, ejércitos, marina, milicias, voluntarias y habitantes todos de esta isla, que esperan mucho de V. E. para su prosperidad y bienestar.—Castilla.»

Manila (sin fecha).—En nombre de autoridades, corporaciones y habitantes de Filipinas, saludo respetuosamente al nuevo Gobierno, asegurándole nuestro deseo de secundar y facilitar su bienhechora acción en estas apartadas regiones.

Le saludó también particularmente, haciendo votos por su acierto y fortuna, y dedicado a V. E. la más cariñosa felicitación.—Gobernador general.

En la madrugada del día 12 se declaró en Mahon un violento incendio en la fábrica de harina y aserrar del Excmo. Sr. D. Teodoro Ladico, situada en el andén de Levante de aquella ciudad.

Las pérdidas materiales, incluso el edificio, que quedó completamente destruido, se calculan en 50.000 pesetas.

Afortunadamente no ocurrió desgracia personal alguna.

A la una de esta tarde le recibió el señor Moret al personal de su departamento.

También el personal de Ultramar ha sido recibido por el ministro del ramo.

Carecen de fundamento los rumores que señalan al Sr. Aguilera ó al Sr. Cuartero para la dirección general de Comunicaciones. Dicho puesto lo seguirá ocupando el Sr. D. Luis del Rey.

Esta mañana, y en el despacho del director general de Telégrafos, recibió el señor ministro de la Gobernación al personal de aquel centro directivo.

El Sr. Moret, con la facilidad que le caracteriza, dijo que se hallaba animado del más decidido propósito de reformas en el cuerpo de Telégrafos, que en su concepto necesita muchas y radicales. «Si yo dijese a ustedes, proseguía el Sr. Moret, que me satisface el modo de desempeñarse hoy este servicio, los engañaría. Quiero introducir en él grandes e inmediatas reformas que lo mejoren notablemente. Pero no esas reformas escritas en la legislación, sino otras más eficaces que se graban en la conciencia del individuo. Yo daré medios al funcionario, yo lo estimularé suficientemente, para que su trabajo llegue a satisfacer al público, al público, señores, que es nuestro principal señor, pues que todos estamos a su servicio.»

El personal de Telégrafos, ávido de que se le atienda y llegue a apreciarse sus servicios, acogió con entusiasmo la evasión del señor ministro, que viene a dárles nuevas esperanzas, ó más bien, seguridades para su porvenir.

Atribuíase anoche al Sr. Moret el pensamiento de crear una plaza de secretario de la dirección de Comunicaciones, como auxiliar del director del ramo.

Esta idea, de realizarse, vendría a cubrir una necesidad há tiempo sentida en aquel importante centro.

Se ha formado en París una sociedad internacional de electricistas que tiene por objeto el estudio y vulgarización de los conocimientos y progresos relativos a electricidad. Llenará su cometido por medio de reuniones, conferencias, publicaciones y donativos de instrumentos ó metálico a los que se dediquen a investigación es ó empresas científicas que la sociedad inicie ó apruebe.

Segun La Correspondencia, el rey ha dicho a los nuevos ministros despues de jurar: «El único ruego que me permito dirigir a ustedes, es el de que, en cuanto les sea posible, procuren hacer el menor número de cesantías. Comprendo que no es posible evitarlo en los altos puestos, sobre todo en aquellos que son de confianza para los ministros; pero en los inferiores, en aquellos sobre todo que viven exclusivamente de su carrera y de su destino, me atrevo a rogarles hagan el menor movimiento posible.»

La mayor parte de ellos, por su edad y por sus condiciones, no pueden buscarse otro medio de vivir. Cuando son jóvenes todavía, a fuerza de energía pueden luchar con la pobreza; pero cuando han llegado a cierta edad, no les queda medio ninguno de hacerlo, y los que se encuentran en ese caso, tienen por necesidad que se ser ó vagos ó conspiradores.»

A las siete de esta mañana se sintieron voces y lamentos en el piso principal de la casa núm. 47 de la calle del Tesoro, y el guardia de seguridad núm. 432, penetró en el referido cuarto, manifestándole la duena que había salido a las seis de la mañana, y que a su regre-

so encontró la habitación robada, encontrándose la puerta sin fractura alguna, y si forzados los baules y tiradas sus ropas por el suelo, llevándose los ladrones 45 duros en plata, sin que echara de menos ninguna otra cosa.

Se ignora quién ó quienes hayan sido los autores del robo.

Han sido detenidos 38 tomadores desde el 28 del pasado mes hasta el día de hoy, por el inspector D. Juan Ramos, no pudiendo capturar otros muchos por haberse marchado a las ferias de Zaragoza, donde se prometen ejercer su industria.

Esta madrugada se declaró un incendio en la calle del Colmillo, núm. 8, tienda de muebles, habiéndose quemado un armario, un jergon, un colchon de muelles, un estante y algunas ropas.

El fuego quedó sofocado al poco rato.

Esta mañana ha intentado suicidarse por medio de la asfixia, valiéndose para ello de quemar papeles dentro de un cubo, en su habitación, calle de Atocha, D. J. B. N., empleado en el ministerio de Hacienda.

Ayuntamiento.

A las dos y media, y bajo la presidencia del Sr. Martínez Brau, dió comienzo la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

Procedióse en seguida a cubrir la vacante existente en la comisión municipal, siendo nombrado D. Antonio Blanco y García, dándose cuenta despues de la renuncia presentada por el Sr. Ansorena, fundada en el mal estado de su salud.

El Sr. Alvarez Capra hizo uso de la palabra para llamar la atención acerca de la precipitación con que en el Ayuntamiento se hacen ciertas cosas por dejarlo todo para última hora.

A estos cargos respondió más ó menos satisfactoriamente el Sr. Martínez Brau.

Se dió lectura de una comunicación del regidor patrono de San Ildefonso, remitiendo certificación de reconocimiento facultativo del ex-convento de la Redondilla. Ambos documentos quedaron sobre la mesa.

El Sr. Martínez Brau se levantó acto seguido para advertir que el Ayuntamiento no haría más servicios por administración y si por subasta, con el fin, dijo, de que nadie creyera que la Corporación municipal realizaba ciertos negocios.

El Sr. Pané formuló también algunos cargos contra ciertas comisiones y el Sr. Romero Paz pidió copia de las órdenes circuladas por el alcalde primero, disponiendo no se haga nada por administración.

Entróse desde luego en la orden del día, la que fué aprobada sin incidente notable.

El Sr. Monasterio pidió se publicara una Memoria acerca de la administración municipal durante el año económico de 81 á 82.

El Sr. Gimenez Delgado recordó que hace tiempo había presentado una proposición acerca de la fabricación del pan por el Ayuntamiento, de la cual no había vuelto a tener noticias, siendo así que la cuestión de subsistencias, lejos de haber perdido su carácter de gravedad, parecía próxima a entrar en un periodo de recrudescimiento.

Acerca del presupuesto de vias públicas, hizo algunas observaciones muy atendibles el Sr. Olmedo, pronunciando también algunas palabras el Sr. Villasante, acusando al teniente alcalde del Hospital de haber fallado al reglamento por renovar ilegalmente la junta municipal.

Sobre las 35.000 pesetas del presupuesto de Instrucción pública municipal, pidió algunos datos el Sr. Trul.

La mesa prometió presentarlos en la próxima sesión.

El Sr. Gomez (D. Protasio), fundándose en lo que había dicho El Correo de las condiciones higiénicas del barrio de las Injurias, pidió se resolviera inmediatamente este asunto, pues de lo contrario podrá sufrir graves perjuicios la salud de los habitantes de dicho barrio.

A las cuatro y veinte se levantó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

Se asegura que el Sr. Martínez Luna ha presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde del distrito de la Latina.

Se supone que la sesión secreta del Ayuntamiento ha tenido mucha importancia.

Ultimas noticias.

El señor conde de Xiqueña ha tenido la honra de ser recibido hoy por S. M. el rey.

Entre el comercio de esta capital ha surgido la idea de firmar y elevar una exposición pidiendo no se admita al señor conde de Xiqueña la dimisión de su destino.

Se asegura que el Sr. Diz Romero ocupará la Dirección general de Rentas Estancadas, vacante por dimisión del Sr. García Torres.

A las cuatro de la tarde empezaron a reunirse los nuevos ministros, para celebrar su primer Consejo en el palacio de la Presidencia. Segun todas las noticias, se ocuparon sólo de nombramientos para los altos cargos vacantes.

Se dice que entre los candidatos hay empuñada una verdadera lucha.

Esta mañana han celebrado una larga conferencia los Sres. Sagasta y Posada Herrera.

Han visitado al presidente del Consejo en su despacho, los Sres. Gamazo, Martínez Campos, presidente y fiscal del Supremo, consejeros de Estado, generales Ros de Olano, Concha, La Portilla, brigadier Castelv, Patriarca de las Indias, Nuncio de Su Santidad y otra multitud de hombres públicos hasta las cuatro, en que llegaron los ministros de Marina y Hacienda a celebrar Consejo.

Segun se aseguraba hoy, á última hora, el señor conde de Xiqueña continuará al frente del gobierno civil de esta provincia.

Telegramas de la tarde

Paris, 15.—Los periódicos republicanos moderados aplauden el discurso pronunciado ayer en el Havre por el Sr. Ferry.

En cambio los radicales é intransigentes lo censuran con una violencia desmedida.

El periódico La Paz, á pesar de su carácter semi-ministerial, se lamenta de que dicho discurso no contenga el programa del ministerio.

El Estandard dice hoy que considera completamente terminado el incidente franco-español surgido con motivo de los escandalosos sucesos del 29 de Setiembre.

Paris, 15.—Las últimas noticias de Canton dicen que los ánimos andan muy revueltos en aquella ciudad ante el temor de que la escuadra francesa declare el puerto en estado de bloqueo.

Algunos periódicos ingleses anuncian que en breve regresarán a Inglaterra tres regimientos del ejército de ocupación de Egipto.

En Noviembre se tratará sobre la conveniencia de retirar el resto de las tropas británicas, de guarnición en aquel país.

Paris, 15.—El nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra, que es un paisano, estará encargado de los asuntos administrativos, y de defender en el Parlamento las cuestiones relativas al ramo de Guerra, á fin de que el general Campenon pueda consagrarse exclusivamente á la dirección absoluta de los asuntos de carácter técnico.

Los radicales, en vista de la incompatibilidad del general Thibaudin con el cargo de diputado, tratan de elegir al capitán Manjon, secretario particular del ex-ministro.

Se ha pensado también en elegir senador al general Thibaudin, pero su candidatura ha sido desechada por los electores de la única plaza vacante que existe en la actualidad.

Los discursos pronunciados por el Sr. Julio Ferry en Normandía, han tenido principalmente por objeto desconcertar á sus adversarios, á fin de que no surjan nuevas divisiones en la mayoría de la Cámara de diputados; pues en la situación en que se encuentra el Gabinete, sin poder ganar votos ni en la derecha ni en la izquierda, necesita para no ser derrocado, conservar intactos los que conserva. Cualquiera veleidad por parte de un pequeño grupo, bastaría para dar al traste con la situación Ferry, y de aquí que éste no se haya atrevido á dar un programa concreto y definido.—Fabra.

Espectáculos.

REAL.—El miércoles se inaugurará la temporada con la ópera Aida, del maestro Verdi, desempeñada por las señoras Theodorini y Mazoli Orsini, y los Sres. Bulterini, Bianchi y Vechioni.

Como las obras realizadas han cerrado la comunicación que antes existía entre la contaduría y el teatro, la empresa se propone abrir por la noche un despacho en el corredor lateral de la derecha, con el fin de oír las reclamaciones de los abonados y del público en general.

ZARZUELA.—La empresa de este favorecido teatro ha contratado á la célebre familia Martinettes, los cuales harán su debut el martes próximo, ejecutando nuevos ejercicios.

También subimos que la empresa del referido teatro ha contratado para la compañía de verso, que bajo la dirección del eminente actor Sr. Vico ha de actuar en dicho coliseo, al reputado actor Sr. Cuchet, artista muy aplaudido en los principales teatros de provincias.

COMEDIA.—Mañana martes se verificará en este teatro el estreno de la obra nueva en tres actos y en verso, original de un aplaudido autor dramático, nominada El otro.

Estado del tiempo.

La situación meteorológica de Europa sigue siendo la misma; las presiones son muy desiguales.

Los frios son ya muy grandes en todas las regiones del NO. de Europa.

En España la temperatura disminuye, y la situación meteorológica por que atravesamos es la misma que los días anteriores.

El viento sopla con alguna fuerza del NO., trayendo consigo lluvias.

—Ayer llovió en Oviedo y Santander.

Almanaque.—Octubre (31 días).

Table with 4 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th. Rows: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Galo, abad, y Santa Adelaida, virgen.

Se gana jubileo de las Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago. A las diez habrá misa mayor y sermón, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

En Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar, y predicarán, en la misa, D. José Montalban, y por la tarde un distinguido orador.

En Santa Catalina de los Donados, sigue la novena á Nuestra Señora del Henar, predicando un distinguido orador.

En la iglesia del Carmen, prosigue la novena de Santa Teresa, siendo oradores, por la mañana, D. Santiago Pastof, y por la tarde el padre Francisco Negro.

En la Visitación, ídem id., y predicará por la tarde D. Francisco Bocos.

En San José ídem id., D. Venancio Pardo.

En el oratorio del Olivar, continúa la octava al Santísimo Sacramento, y dirá el sermón D. Mateo Yagüe.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Paloma, en su iglesia, y de la O, en San Luis.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilogramo. Ídem carnero de 1'60 á 2 id. id.

Idem ternera de 1'50 á 5 id. id. Idem cordero de 0'60 á 0'60 id. id. Idem oveja de 1'20 á 1'30 id. id. Tocino chico de 2'40 á 2'28 id. id. Jamon de 3 á 4 id. id. Pan de 0'40 á 0'50 id. id. Garbanzos de 0'66 á 1'60 id. id. Judías de 0'66 á 0'80 id. id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. id. Patatas de 0'10 á 0'18 id. id. Aceite de 1 á 1'20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decilitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 462; carneros, 260; corderos, 60; terneras, 349; ovejas, 458; total, 828. Su peso en kilogramos: 29.082'750.

La recaudación en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 60.665 pesetas 33 céntimos.

Bolsa del día 15 de Octubre.

Table with 2 columns: Cotización Oficial, Ultimo Precio. Rows: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Fin corriente, Fin próximo, Renta perpetua al 4 por 100 exterior, Deuda amortizable con interés 2 1/2 por 100, Resguardos al portador de la Caja de D., Titulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100, Paqueñas, Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 1/2 anual, Obligaciones H. y T al 4 por 100 serie inter., Idem id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre prodcs. Aduanas, Idem id. sobre Renta de id. de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Banco Hipotecario, cédulas al 7 por 100, Idem id. id. al 6 por 100, Idem id. id. al 5 por 100, Idem id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Acciones del Banco de España, Idem del Banco Hipotecario de España, Idem de la S. G. de C. Mobiliario Español, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual, Obligaciones del mismo, CAMBIOS.—Londres, á 90 días, Id. id. á 3 id., Paris á 8 id.

En el Bolsin, lo mismo que durante la hora oficial, ha habido hoy más animación para las transacciones, reponiéndose todos los valores algo de la última depreciación.

Buena tendencia; sostenidos últimos precios. Dinero.

ENFERMEDADES SECRETAS

Se curan rápidamente con mi método, basado sobre los más recientes experimentos científicos hasta en los casos más desesperados, sin ocasionar ninguna alteración en las funciones.

Curo igualmente las malas consecuencias de los pecados de juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantizada. Se suplica el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

DR. BELA Paris 6, place de la Nation, Miembro de varias sociedades científicas.

REPRESENTANTES DE LA GACETA UNIVERSAL

EN LOS DISTRITOS MILITARES EN LA PENINSULA Y ULTRAMAR.

Castilla la Vieja (Valladolid).—Don Gerardo de la Puente Alzate, Damas, 28, entre-suelo.

Baleares (Palma).—Oficial primero D. Rafael Ramon y Goya.

Aragon (Zaragoza).—Oficial segundo de Secciones de Archivo, D. Domingo García Martín.

Navarra (Pamplona).—Idem D. Ramon Rodriguez y Rodriguez.

Burgos (Burgos).—Oficial segundo D. Simon González Ruiz.

Valencia (Valencia).—Idem D. José Salvador y Royo.

Cataluña (Barcelona).—Idem D. Juan Campos y Jover.

Granada (Granada).—D. Alfredo Melendez, capitán teniente en la capitania general.

Andalucía (Sevilla).—Idem D. Pedro Orejon y Alonso.

Extremadura (Badajoz).—D. Bartolomé Cantero, teniente del regimiento infantería de Granada.

Provincias Vascongadas (Vitoria).—Auxiliar del gobierno militar, D. Toribio Vivanco.

Isla de Cuba (Habana).—D. Francisco Brañas, capitán de infantería, auxiliar de la subinspección.

Filipinas (Manila).—D. Francisco Cirujeda y Cirujeda, capitán de infantería, plaza de San Gabriel, extramuros, de Amacer de Vivac.

Galicia (Coruña).—D. Raimundo Molina, oficial primero de Secciones-Archivo y Habilitado de la Capitania general.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo Madrid.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—La novela de la vida.
 ZARZUELA.—8 3/4.—Los hermanos Renards.—El gran baile en tres actos Excelsior.
 Entrada general, 1 peseta.
 COMEDIA.—8 1/2.—Los dominó blancos.—Azuleca, dos minutos!—Intermedios por el sexteto.
 VARIEDADES.—8 1/2.—Caer en la red.—De Gelafé al Paraíso ó la familia del tío Maroma.
 ESLAVA.—8 1/2.—Ellos y nosotros. Aquí, Leon.—Dos excéntricos.—¡Eh, á la plaza.
 LARA.—8 1/2.—Cambio de habitación.—Sin atadero.—El oso y el centinela.—Madrid, Zaragoza, Alicante.
 MARTIN.—8 1/2.—Carambola y palos.—El gran turco.—Artistas de moda ó los hermanos Hulinés.—La venganza de Mendruco.
 MADRID.—8.—La partida de ajedrez.—Dos siglos en una hora.—Entre dos tios.—La Isla de San Balandrán.

GEMELOS UNIVERSALES

INSTRUMENTO DE INNEGABLE UTILIDAD PARA MILITARES Y PAISANOS.

Al ofrecer hoy al público este producto, procedente de una de las mejores fábricas alemanas, creemos prestarle un buen servicio, toda vez que pocas personas, ya sean militares ó ya paisanos, ignoran la utilidad de esta clase de instrumentos.
 Efectivamente; tanto al militar en campaña como al cazador en sus excursiones y al aficionado al teatro ó á los toros, lo mismo que al propietario al salir á recorrer sus posesiones, es inudable que presta inmensa utilidad ó distracción la posesión de un instrumento de las condiciones del que hoy le ofrecemos.
 Lo difícil fué siempre producir un instrumento que, á su bondad, reuniese la condición de su poco coste; y este problema lo ha resuelto la casa constructora confeccionando los Gemelos universales.
 Lo bien construido del gemelo, la forma elegante, tanto de éste como del estuche que lo contiene, y sobre todo sus buenas condiciones, hacen que su precio parezca inverosímil, pero la realidad demuestra lo contrario.
 Se hallan contruidos de cuero negro, y sus lentes objetivos son de un diámetro de 42 milímetros, de una fuerza incomparable y una pureza sin igual.
 El estuche que los contiene se halla provisto de la correspondiente correa de charol negro para poderlos llevar colgados.
 En el corto tiempo que hace fueron puestos á la venta, se han expendido á los cuerpos de las diversas armas é institutos del ejército español, así como á diferentes particulares, más de 3.000 pares.
 El precio de los gemelos con su estuche y correa para colgarlos; es el de 46 pesetas.
 A provincias se remiten gratis siempre que el pedido llegue ó exceda de diez, consignándose á la estación más próxima al punto que indique el peticionario, acompañando el importe al hacer el pedido.
 Los pedidos al único representante en España de la casa Theimer Freres, D. M. Alvarez, Claudio Coello, 24, Madrid, en cuyo domicilio puede el que guste examinar y probar los gemelos.
 Los hay del mismo tamaño, en marfil y metal dorado á 32 pesetas.
 También existe la clase llamada *Marinos* de mucho mayor tamaño, más alcance y mejor confección á 33 pesetas.
 Advertimos al público en general que sabemos existe alguna persona que se dedica, á la venta de estos mismos gemelos, cobrando por los de 46 pesetas, 30 y aun 35.

EL AGUILA
 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan.
 Trajes tricot, paten y vicuña, de 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.
 Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140, hasta 200 reales.
 Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales.
 Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.
 Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

FARMACIA Y JARABERÍA
DEL DOCTOR DURÁN
 7, VICTORIA, 7
 Jarabes de recreo.
 Magnesia efervescente.
 Pasillas vermífugas.
 Aceite de hígado de bacalao.
 Jarabes medicinales.
 Esencia de zarzaparrilla.
 Licor de Brea.
 Agua de anís superior.
 7, VICTORIA, 7

ALFOMBRAS

Se ha recibido un gran surtido de todas clases.
 3, ESPARTEROS, 3.



VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO
 LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMÉRICA Y OCEANÍA
 SERVICIO MENSUAL EN DIAS FIJOS DESDE LIVERPOOL
 A CORUÑA, VIGO, CÁDIZ, CARTAGENA, VALENCIA, BARCELONA,
 PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE, MANILA
 Y VICE-VERSA.

El día 47 de Octubre de 1883 saldrá de Liverpool el vapor-correo

VALENCIA.

100. A 1. LLOYD

CAPITAN, D. JAIME BAZTÉ

admitiendo pasajeros y carga y cumpliendo el siguiente itinerario:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE REGRESO.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Liverpool, todos los meses.		El 17	Manila, todos los meses.		El 1.º
Coruña, id.	El 20	» 21	Singapore, id.	El 7	» 7
Vigo, id.	» 22	» 22	Punta Galles, id.	» 14	» 14
Cádiz, id.	» 24	» 25	Aden, id.	» 21	» 21
Cartagena, id.	» 26	» 26	Suez, id.	» 30	» 30
Valencia, id.	» 27	» 27	Port-Said, id.	» 1	» 2
Barcelona, id.	» 28	» 4	Barcelona, id.	» 9	» 11
Port-Said, id.	» 8	» 8	Valencia, id.	» 12	» 13
Suez, id.	» 10	» 10	Cartagena, id.	» 14	» 15
Aden, id.	» 16	» 16	Cádiz, id.	» 16	» 18
Punta Galles, id.	» 24	» 24	Vigo, id.	» 20	» 20
Singapore, id.	» 30	» 30	Coruña, id.	» 21	» 21
Manila, id.	» 6	»	Liverpool, id.	» 24	»

Para informes, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, calle del Cid, núm. 7, Madrid.
 Para pasaje y fletes, dirigirse á los Consignatarios en los puertos de escala.

SASTRERÍA MILITAR
 DE
FRANCISCO MORENO.

Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos.
 Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
 Especialidad en capotes rusos.
 Se envían á provincias remitiendo la medida.
 Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

BOCETOS MILITARES

FOR

ARTURO COTARELO

CON UN PRÓLOGO DEL CORONEL

D. IGNACIO SALINAS.
 Un bonito volumen en 8.º conteniendo curiosos datos acerca de la vida y escritos de Villamartin, Cacerla, Tournelle, Vallecillo, Vicente del Rey, Ruiz Dana, Batsols, etc.
 Precio: una peseta ejemplar; la mitad á los suscriptores de la GACETA UNIVERSAL, haciendo los pedidos á la Administracion de este periódico.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA
 Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inimitables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerales en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 33, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 10, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se sirven pedidos á provincias.

MAQUINAS DE VAPOR

BOMBAS DE TODAS CLASES

TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO

PRENSAS PARA UVA

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

LA MAQUINARIA INGLESA. Plaza del Angel 48. Madrid.

Dirigirse al director Jaime Bache.

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retención, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.

Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

ALFOMBRAS DE ORIENTE

INGLESAS Y FRANCESAS

GRANDES DEPÓSITOS

en los inmensos almacenes de

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.—PUEBLA, 19.

Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para ministerios, hoteles, fondas y oficinas.
 Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos, y, sobre todo, en la economía de los precios.

- Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos que se vendían á 6 pesetas, se dan colocadas á 4
- Moquetas bruceles, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores; valen 4 pesetas, á pesetas. 3
- Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona; valen á 40 pesetas, á 7
- Fieltrós ingleses, de doble tela, dibujos escogidos; valen 3 pesetas, á 2
- Fieltrós de Alemania, nuevos dibujos que valen á 2 1/2 pesetas. 1,50
- Cordelillos del país, dibujos especiales isla de Cuba, á 1,25
- Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapafios 25
- Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde 4

Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocateles, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas.
 Remesas á provincias: pidanse catálogos y muestras al propietario don Eduardo García, Madrid.

A LA EXPOSICION DE PARIS

CARMEN, 14, ESQUINA A LA DE LA SALUD.

Para camisas, géneros de punto, corbatas, ropa blanca, vestiditos para niños, toquillas, faldas para barros y otra infinidad de artículos, se recomiendan los surtidos de esta importante casa.
 NOTA. Equipos para novias desde 1.000 reales.

IMPORTANTÍSIMO.

AGUA DE SAN LORENZO.

Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno

Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.
 Se recomienda al público en general no confunda esta maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.
 Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Aronal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 30, y Carbon, y en las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
 CATARROS GASTRODINAMIA CURADOS POR LOS GIBRILOS ESPIG
 Aspirando el humo, puesto en su frasco, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escrigir esta firma: J. ESPIG.)
 Venta por mayor J. ESPIG, 129, rue Saint-Lazare, París.
 En las principales Farmacias de España.—2 fr. la caja.

KENNISA.

Cura instantáneamente el dolor de muelas.
 Farmacia del Dr. Sanchez Ocaña.—Atocha 35, frente á la calle de Relatores.

MAQUINAS PARA COSER
 DE LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER"
 DE N.Y.
 PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS
 A
 PESETAS 2,50 SEMANALES
 en mas anticipo.
 10 por 100 de descuento
 al contado.

HILOS DE ALGODON,
 TORZALES DE SEDA,
 AGUJAS,
 ACEITE,
 PIEZAS SUELTAS
 y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
 Carretas, 35.
 Fuencarral, 50.
 Toledo, 58.
 Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA
 DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
 Pidense Catálogos ilustrados
 con listas de precios.

DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retención, girando á los de provincias en letra á la vista.
 Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martínez.—Madrid.

AL PÚBLICO

Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillas, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos.
 10. PLAZA DEL ANGEL, MADRID.

A 5 RS BOTELLA GRANDE

De Limonada de Citrato de Magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

DR. MORALES

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, PRINCIPAL.
 SUS CELEBRES FILDORAS TONICO-GENITALES se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

LA BOLSACA DEL JAJON
MALDINON
 VINO DE MESA
 3 PÉLIGROS.

De venta á 2 y 3 reales botella sin caso en los principales establecimientos de ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en el depósito central, 3, Peligros, 8

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ
 TEMPORADA DE OTOÑO E INVIERNO
 Altas novedades en sederías, lanerías, abrigos, confecciones, chales, cachemires, blondas y artículos de ropa blanca.
 1. PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA 16

LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES.
 Preciados, 7, Madrid.

ANUNCIOS RECOMENDADOS.

SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Darán razon en la Administracion de este periódico.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Acederarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

TELLEZ Y MORALES.—Dorador y pintor.—Valverde, 23.

Dr. GONÍ.—Especialista en las vias urinarias y matriz. Montero, 5.

POR 60 CENTIMOS se remite esencia ó instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Ave-María, 10, Madrid.